



ANUNCIO

Aprobar la relación provisional de personas seleccionadas y plazas objeto de adjudicación, en el proceso de la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración derivado de las disposiciones adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021.

En Alegria-Dulantzi, a **2 DE DICIEMBRE DE 2024**, siendo las trece horas, constituido en su despacho oficial el señor alcalde, D. Joseba Koldo Garitagoitia Odria, con asistencia de la secretaria, Dª Vanessa Domínguez Casal, visto que el día 28 de octubre de 2024 se publicaron las calificaciones finales y la propuesta de nombramiento de las plazas correspondientes a los grupos C, D Y E, dentro de la oferta de empleo público para la estabilización de empleo aprobado por el Ayuntamiento de Alegria-Dulantzi.

Visto que todas/os las/os candidatas/os han presentado la documentación requerida según se recoge en las bases artículo 13.

La referida Autoridad adoptó la siguiente Resolución:

1º.- Aprobar la relación provisional de personas seleccionadas y plazas objeto de adjudicación:

- **Personal de mantenimiento del colegio (operario/a mantenimiento colegio).**

Código plaza	
Personal mantenimiento colegio (operario/a mantenimiento colegio) – 04.008	JON ANDER ALZOLA LIÑARES

2º.- Establecer un plazo de reclamaciones y subsanaciones de los requisitos específicos de 10 días hábiles.

En Alegria-Dulantzi, a la fecha de firma electrónica del presente documento.

EL ALCALDE.-

